CONSERVATORIO
DE MÚSICA DE PUERTO RICO

Política sobre Igualdad y Oportunidad de Empleo

La Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico (CMPR) es un patrono con igualdad de oportunidad de empleo que no discrimina por razón de edad, raza, color, género, orientación sexual, identidad de género, origen social o nacional, condición social, afiliación política, ideas políticas o religiosas, o por ser víctima o ser percibido(a) como víctima de violencia doméstica, acoso, agresión sexual o acecho, por ser militar, ex-militar, servir o haber servido en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos o por ostentar la condición de veterano, ni por cualquier otra razón protegida bajo las leyes federales y estatales. Es responsabilidad de todos(as) los(as) empleados(as) cumplir con esta política, la cual prohíbe el hostigamiento de cualquier tipo, incluyendo el hostigamiento sexual.

El(la) Director(a) de Recursos Humanos es la persona designada como Coordinador(a) del Programa de Igualdad y Oportunidad de Empleo. Es su responsabilidad monitorear el Programa de Acción Afirmativa del CMPR, de manera que el comportamiento de los(as) empleados(as) sea consistente con la Política Pública de Igualdad de Oportunidad de Empleo. Todo(a) empleado(a) que viole esta política estará sujeto(a) a medidas disciplinarias, las cuales pueden incluir amonestación verbal, amonestación escrita, reprimenda escrita, suspensión de empleo y/o sueldo y/o destitución.

Todo(a) empleado(a) que entienda que ha sido sometido(a) a un tratamiento contrario a esta política, incluyendo hostigamiento sexual por un empleado del CMPR, o cualquier tipo de hostigamiento relacionado con su trabajo, deberá comunicarlo inmediatamente a su supervisor(a) o a el(la) Director(a) de Recursos Humanos, de manera que pueda ser orientado(a) sobre el procedimiento a seguir.

29 de junio de 2026
Fecha

Manuel Calzada, Ph. D.
Rector

CONSERVATORIO
DE MÚSICA DE PUERTO RICO

Junta de Directores

CERTIFICACIÓN

Yo, Sr. José J. Tañón Díaz, secretario de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico, certifico que el acuerdo que a continuación se transcribe es copia fiel y exacta del adoptado por la Junta de Directores en su Reunión Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2026.

> *"Resuélvase, por la presente, aprobar la Política sobre Igualdad de Oportunidad de Empleo, presentado por el rector, el Dr. Manuel Calzada Delgado".*

PARA QUE ASÍ CONSTE, firmo la presente certificación en San Juan Puerto Rico, hoy, 29 de junio de 2026.

José J. Tañón Díaz
Secretario de la Junta de Directores

951 Ave. Ponce de León, San Juan, Puerto Rico 00907-3373
Tel. (787) 751-0160 • Fax (787) 758-8268